

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEREN S.A. MERENSA, CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2.020

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil veinte a las 10H30, en la oficina situada en la Cdla. Los Parques de los Ceibos Mz. J SI 7A, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MEREN S.A. MERENSA**, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Dr. Juan Manuel Costa Ponse Gerente General – Accionista y actúa como Secretario el Sr Lucas Costa Stolz.

El Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Dr Juan Manuel Costa Ponse propietario de Un mil (1.000) acciones ordinarias; y Sra Adriana Luisa Stolz Porten propietaria de Un mil (1.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$ 0,40) cada una de ellas. Cada acción tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía CPA Mercedes Angulo Simisterra, Registro#0.14365. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA, CADA UNO DE LOS PUNTOS.**

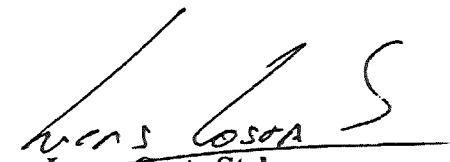
Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por mas de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. Debido a que la empresa no ha realizado ninguna actividad comercial en el presente ejercicio, este punto no procede, y Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la CPA Mercedes Angulo Simisterra Registro# 10.982.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

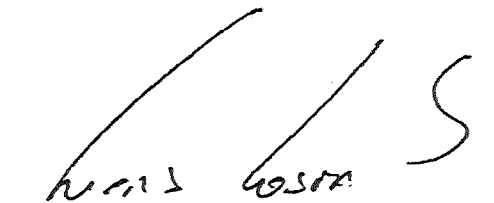
Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.f) Sr Lucas Costa Stolz, Presidente; f) Dr. Juan Manuel Costa Pose, Gerente General-Secretario - Accionista; f) Sra. Adriana Luisa Stolz Porten - Accionista.- **CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.**


Lucas Costa Stolz
Secretario

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MERENSA S.A.

CAPITAL SUCRITO:	\$ 800
DIVIDIDO EN:	2.000 Acciones ordinarias y Nominativas de \$ 0,40 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO:	\$ 800
NUMERO TOTAL DE VOTOS:	2.000

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Juan Manuel Costa Ponce	PRESENTE	1.000	1.000
Adriana Luisa Stolz Porten	PRESENTE	1.000	1.000
	TOTAL	2.000	2.000


~~LUCAS COSTA STOLZ~~
SECRETARIO

Guayaquil, 04 de Marzo del 2.020